

XXII ABIERTO INTERNACIONAL “VILLA de BRENES” – PROMOCIÓN

Sábado 3 de Agosto de 2024

NORMATIVA

1. Participantes.

Abierto a todas las personas aficionadas y federados que lo deseen, con un **ELO FADA inferior a 1600** en la lista julio 2024.

2. Lugar de Juego.

SALA BLAS INFANTE
Calle Amparo Mateo Silva s/n, 41310 Brenes – Sevilla.

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se juega por Sistema Suizo a 7 Rondas, con un ritmo de 8 minutos más 3 segundos por jugada.

4. Desempates.

Los sistemas de desempate serán: **a)** Resultado particular, **b)** Buchholz -1, **c)** Buchholz total, **d)** Sonnenborn Berger. Una vez finalizada la última ronda, se sorteará el orden de aplicación de los sistemas de desempate.

5. Programa del Evento.

El torneo tendrá lugar el **sábado 3 de agosto de 2024**, con la siguiente planificación:

| | |
|-------------------------|-------|
| Recepción Participantes | 09:00 |
| 1ª Ronda | 09:30 |
| 2ª Ronda | 10:10 |
| 3ª Ronda | 11:00 |
| 4ª Ronda | 11:40 |
| 5ª Ronda | 12:20 |
| 6ª Ronda | 13:00 |
| 7ª Ronda | 13:40 |
| Entrega de Premios | 14:20 |

6. Equipo de Organización.

Está compuesto por D. José Antonio Fernández Rodríguez (Organizador Internacional FIDE), D. Antonio Marchena Daza (Árbitro Autonomico), cuyas decisiones serán inapelables.

7. Inscripción.

- **GRATUITA.** Todos los participantes tendrán acceso a la Piscina Municipal el día del torneo.

La fecha límite de inscripción es el **31/07/2024** y serán tramitadas mediante email a la dirección (asodeajedrez@gmail.com). Hasta un máximo de 60 participantes.

Relación de inscritos –

<https://info64.org/promocion-sub1600-xxii-torneo-internacional-villa-de-bienes>

Más Información (De 19.00 a 20.30 horas)

695 796 510 – José Antonio Fernández / 605 689 965 – Antonio Marchena

8. Emparejamientos.

Se realizarán con el programa informático Vega o Swiss Manager.

9. Incomparecencias.

Dos incomparecencias podrán suponer la exclusión del torneo, así como el jugador que no comparezca a la 1ª ronda, salvo que el equipo de organización decida lo contrario.

10. Resultados.

Es obligación del ganador hacer llegar el resultado al árbitro correspondiente. Si el resultado es tablas, cualquiera de los dos jugadores podrá comunicarlo. En caso de no comunicarse dicho resultado, se procederá a evaluarlo con un “OF-OF” (como si la partida no se hubiera disputado).

11. Válido para ELO.

El Torneo NO es válido para ELO.

12. Aceptación de normativa.

Para participar en el torneo se debe aceptar la publicación de imágenes y datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, ...).

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Equipo Técnico.

PREMIOS

| GENERALES | | LOCALES (federados, nacidos o empadronados +1 año en Bienes) | |
|----------------|---------|--|---------|
| 1º Clasificado | Trofeo | 1º Local | Trofeo |
| 2º Clasificado | Trofeo | 2º Local | Trofeo |
| 3º Clasificado | Trofeo | 3º Local | Trofeo |
| CATEGORÍAS | | | |
| 1º Sub 08 | Medalla | 2º Sub 08 | Medalla |
| 1º Sub 10 | Medalla | 2º Sub 10 | Medalla |
| 1º Sub 12 | Medalla | 2º Sub 12 | Medalla |
| 1º Sub 14 | Medalla | 2º Sub 14 | Medalla |
| 1º Sub 16 | Medalla | 2º Sub 16 | Medalla |

- Los **premios por categorías son cerrados**, cada participante opta a la categoría correspondiente a su año de nacimiento.

ORGANIZA



Club Deportivo AJEDREZ BRENES



Excmo. AYUNTAMIENTO de BRENES



DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ

COLABORA



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ



ASOCIACIÓN DE AMIGOS POR EL DESARROLLO DEL AJEDREZ